

COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Período Anual de Sesiones 2022 - 2023

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Realizada el 27 de diciembre del 2022

Lugar: Plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, y siendo las once horas y once minutos del día 27 de diciembre del 2022, bajo la **presidencia** de la congresista Elva Edhit Julón Irigoín y con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares: Cesar Manuel Revilla Villanueva, Alex Randu Flores Ramírez, María del Pilar Cordero Jon Tay, María Jessica Córdova Lobatón, Hamlet Echeverría Rodríguez, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Paul Silvio Gutiérrez Ticona, Raúl Huamán Coronado, Mery Infantes Castañeda, Juan Carlos Mori Celis, George Edward Málaga Trillo, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Kelly Portalatino Ávalos, Hitler Saavedra Casternoque, Roberto Helbert Sánchez Palomino, German Adolfo Tacuri Valdivia y Elías Varas Meléndez.

Con licencia la congresista Noelia Rossvith Herrera Medina.

Asimismo, se contó en la sesión con la presencia de los congresistas Miguel Ángel Ciccía Vásquez y Karol Paredes Fonseca.

Con el quórum reglamentario, la **señora presidenta** dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Población del Período Anual de Sesiones 2022-2023.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

La **señora presidenta** sometió al voto la aprobación de las siguientes actas:

1. De la Quinta Sesión Extraordinaria realizado el 18 de noviembre de 2022.
2. De la Novena Sesión Ordinaria, realizado el 13 de diciembre de 2022.

Al no existir oposición, las dos actas fueron **aprobadas por UNANIMIDAD**.

II. DESPACHO

La **señora presidenta** señaló que se había remitido conjuntamente con la agenda la relación de los documentos recibidos y emitidos por la Comisión, al 23 de diciembre de 2022, e indicó que, si algún congresista estuviera interesado en algún documento, podría solicitar copia del mismo a la secretaría de la comisión.

La relación de los documentos ingresados y emitidos señaló, se habían distribuido a través de la Plataforma Microsoft Teams y a los correos institucionales.

Asimismo, informó sobre el ingreso de los siguientes proyectos de ley:

- **3748/2022-CR**, que propone la Ley que fortalece la respuesta de los bomberos en las emergencias médicas a través del restablecimiento del SERUMS.
- **3761/2022-CR**, que propone la Ley que articula y regula la práctica de la medicina alternativa complementaria e integrativa y tradicional al sistema de educación y salud.
- **3773/2022-CR**, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de equipos multidisciplinarios en el Centro de Emergencia Mujer. Y,
- **3801/2022-CR**, que propone la Ley que modifica el artículo 9 de la Ley 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico – SINAREME a fin de incorporar una nueva función al Consejo Nacional de Residentado Médico – CONAREME.

Al respecto, la **señora presidenta** indicó que se solicitarán opiniones técnicas a las entidades correspondientes para su estudio y la elaboración del dictamen de cada uno de los proyectos de ley.

III. INFORMES

La **señora presidenta** cedió la palabra a los señores congresistas que desearan realizar sus informes.

Al no realizarse informes, la **señora presidenta** pasó a la sección pedidos.

IV. PEDIDOS

La **señora presidenta** cedió la palabra a los señores congresistas que desearan formular sus pedidos.

El señor congresista Juan Carlos Mori Celis pidió que se agende a la brevedad posible los pre dictámenes de los proyectos de ley 2273/2021-CR, 1468/2021-CR, 1826/2021-CR y 1946/2021 para su respectivo debate y votación.

La **señora presidenta**, le comunicó que se ha remitido a las entidades correspondientes la solicitud de opiniones de los proyectos de ley y en la próxima sesión se estará viendo alguno de sus pre dictamen elaborada por los técnicos de la Comisión.

El señor congresista Elías Varas Meléndez solicitó a la Comisión oficiar al Ministerio de Salud y al Seguro Social de Salud (EsSALUD), respecto a la situación contractual del personal medico, incluido el personal CAS COVID en dichas entidades. Asi mismo, pidio cursar invitacion a la ministra de salud y al presidente ejecutivo de EsSALUD para que brinde informacion sobre la situación epidemiológica del COVID 19 en nuestro pais.

La **señora presidenta** precisó que ya se envió un oficio al presidente ejecutivo de EsSALUD solicitándole un pronunciamiento sobre el despido arbitrario del personal CAS COVID.

La **señora presidenta** informó que el 22 de diciembre de del presente sostuvo una reunión con el Presidente Ejecutivo de EsSALUD, doctor Aurelio Orellana Vicuña, para tratar sobre el personal de EsSALUD, Cas Covid. Dado que EsSALUD emitió un Memorando Circular 319-2022, dirigido a las gerencias de salud a nivel nacional, en el que se dispone el cese de los contratos Cas Covid.

En esta reunión, señaló el presidente ejecutivo de EsSALUD, se comprometió a emitir un documentos aclaratorio a fin de evitar estos despidos del personal, y le llama profundamente la atención que desde la fecha de la reunión hasta la actualidad no se emitido este documento, y se ha generado el despido de un grupo de servidores.

Exhortó exigir al presidente ejecutivo de EsSALUD, cumpla con lo acordado y cumpla con la ley. Estaremos a la espera del documento que se ha comprometido emitir, esperemos dijo el día de hoy tener respuesta alguna. Compartiré copia del documento enviado al presidente ejecutivo de EsSALUD el 21 de diciembre del presente y hasta el momento no se tiene respuesta.

Asimismo, comunicó que para la sesión de la próxima semana se estará invitando a la ministra de salud para que informe sobre los avances que está realizando hasta el día de hoy y el plan de trabajo de su sector.

La señora congresista Silvana Robles Araujo solicitó que se curse una invitación, a la brevedad posible, a la ministra de salud para que brinde información a la Comisión sobre la situación contractual del personal médico.

El señor congresista Jorge Marticorena Mendoza pidió que se solicite se agende en el próximo Pleno del Congreso sobre el dictamen del proyecto de ley 2472/2021-CR para su debate y aprobación.

La señora congresista Mery Infantes Castañeda manifestó su preocupación por el retraso en la reapertura del Hospital Naylamp de Chiclayo, Lambayeque. Es por ello que solicitó el pronunciamiento de ESSALUD para solucionar este tema.

El señor congresista Raúl Huamán Coronado también solicitó la invitación a la comisión de la ministra de salud y del presidente ejecutivo de ESSALUD.

La **señora presidenta** solicitó que la Comisión acuerde la invitación a la ministra de salud para que informe sobre los principales lineamientos de su gestión, así como respecto de los procesos de nombramiento de los CAS regular y el pase progresivo de los CAS Covid a CAS regular, entre otros temas de interés.

Al no existir oposición, la petición de la presidencia fue **aprobada por UNANIMIDAD**.

Al no formularse más pedidos, la **señora presidenta** pasó a la sección orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

1. **Sustentación del proyecto de ley 3761/2022-CR, que propone la Ley que articula y regula la práctica de la medicina alternativa complementaria e integrativa y tradicional al sistema nacional de educación y salud, a cargo del Congresista Miguel Ángel Ciccía.**

La **señora presidenta** cedió la palabra al congresista Miguel Ciccía para que inicie con la sustentación del proyecto de ley 3761/2022-CR.

Culminada la presentación, la **señora presidenta** agradeció al congresista Miguel Ciccía, luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

Participó el congresista Varas Meléndez.

No habiendo más intervenciones, pidió al congresista Miguel Ciccía acompañar la sesión o abandonarla cuando lo crea pertinente; luego pasó al siguiente punto de la agenda.

2. Sustentación del proyecto de ley 2912/2022-CR, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción, implementación y funcionamiento de hospitales de alta complejidad en diagnóstico por imágenes a nivel regional, a cargo de la congresista Kelly Portalatino.

La **señora presidenta** cedió la palabra a la congresista Kelly Portalatino para que inicie con la sustentación del proyecto de ley 2912/2022-CR.

Culminado con la presentación, la **señora presidenta** agradeció a la congresista Kelly Portalatino, luego cedió la palabra a los congresistas que a participar con sus comentarios sobre este tema.

Participaron los congresista Varas Meléndez y Huamán Coronado. Ambos congresistas precisaron que es necesario diferenciar la categorización de los hospitales de alta complejidad con los Institutos en los servicios que ofrecerían estas entidades para las enfermedades de alta complejidad a nivel nacional.

No habiendo más intervenciones, la presidenta pasó al siguiente punto de la agenda.

3. Sustentación el proyecto de ley 3594/2022-CR, que propone la Ley que declara de interés público el equipamiento, la ampliación y el fortalecimiento del servicio de unidad oncológica del hospital II-E Lamas de la provincia de Lamas, departamento de San Martín, a cargo de la congresista Karol Paredes.

La **señora presidenta** dio la bienvenida a la congresista Karol Paredes, cediéndole el uso de la palabra para que inicie la sustentación del proyecto de ley 3594/2022-CR.

Culminado la presentación, la **señora presidenta** agradeció a la congresista Karol Paredes; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

Participaro los congresistas Huamán Coronado, Varas Meléndez e Infantes Castañeda.

No habiendo más intervenciones, pidió a la congresista Karol Paredes acompañar la sesión virtual o abandonarla cuando lo crea pertinente.

Finalmente, la **señora presidenta** agradeció a los congresistas autores por compartir los alcances de las propuestas de ley, precisando que los mismos aportarán a la comisión información importante para el estudio y dictamen de las iniciativas.

Siendo las 12 horas con 39 minutos, la **señora presidenta** levantó la sesión.

.....
ELVA EDITH JULÓN IRIGOIN
Presidenta

.....
ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ
Secretario

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión, que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.